

Quevedo. 8 Abril del 2013

Señores:

**ACCIONISTAS DE FARMACIAS Y HOTELES S.A**

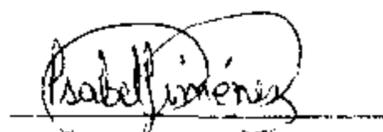
Quevedo.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de Compañías como comisario de **FARMACIAS Y HOTELES S.A** me permito comunicarles, que he procedido a revisar toda la información: tales como los ingresos, egresos, notas de débitos y créditos, que se encuentran soportados con sus respectivos respaldos como facturas, papeletas de depósitos y otros documentos que certifican dichos movimientos contables. Dicha revisión comprendió desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012. Todas estas transacciones están registradas y cumplen con los requisitos y principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo tanto no tengo nada más que informar a ustedes.

Es todo cuanto decir en honor a la verdad

Atentamente.



SRTA. ISABEL JIMENEZ  
120515729-8  
COMISARIO